

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “INSTITUTO NAVARRO DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.” CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2023.

Asistentes

Presidenta:

Dña. Itziar Gómez López

Vocales:

D. Ignacio Gil Jordán

D. Rubén Palacios Goñi

D. Fernando Santafé Aranda

D. Pedro Andrés López Vera

D. Juan Pablo Rebolé Ruiz

D. Bernardo Ciriza Pérez

D. Pablo Muñoz Trigo

En Pamplona, siendo las nueve horas treinta minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen en el Departamento de Desarrollo Rural y Administración Local, sito en la c/ González Tablas 9, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de Dña. Itziar Gómez López y actuando como Secretario D. Francisco Javier García Noain.

Asiste asimismo la Gerente de la Sociedad, Dña. Natalia Bellostas Muguerza, el Subdirector D. Joaquín Puig Arrastia y D. Francisco Fernández Nistal, en representación de la Corporación Pública Empresarial de Navarra.

La Sra. Presidenta declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio del asunto que compone el Orden del Día.

1º.- RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FRENTE AL ACUERDO DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE NAVARRA DE 10 DE OCTUBRE DE 2022

Toma la palabra el Sr. Puig, quien detalla las acciones llevadas a cabo tras la recepción del escrito, el pasado 8 de agosto, de la secretaria del Consejo de la Transparencia de Navarra en el que comunicaba la presentación de una reclamación/denuncia por parte del Presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de Navarra en relación con la entrega de las actas de las reuniones de seguimiento de los contratos concesionales (comisiones mixtas) y con los expedientes de modificación contractual.

Se producen diversas intervenciones de los asistentes, manifestando la Sra. Presidenta su malestar por haberse enterado recientemente de la interposición de un recurso contencioso-administrativo frente al acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra de 10 de octubre de 2022 que resolvía las alegaciones presentadas por INTIA. Los presentes manifiestan su parecer, tanto respecto del recurso interpuesto como del fondo del asunto, incidiendo la Sra. Presidenta en la opinión jurídica del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra favorable al suministro de la información solicitada.

El Sr. Secretario interviene detallando los argumentos legales en los que el Subdirector de la Sociedad se basó, en uso de sus facultades, para encargar la interposición del recurso indicado, recordando que en este momento procesal tan solo se ha anunciado el recurso y se han solicitado medidas cautelares, lo que se deberá resolver por el Juzgado de manera previa a la sustentación del recurso. Igualmente incide en la soberanía del Consejo de Administración para tomar la decisión que considere oportuna respecto del acuerdo señalado, que se entenderá como ajustada a derecho siempre que se atenga al repetido acuerdo, bien sea atendiendo a lo requerido en los puntos 1 y 2 o interponiendo recurso tal y como faculta el punto 4.

Tras valorar lo expuesto, los presentes se dan por informados posponiendo cualquier posible decisión a una reunión posterior, visto el momento procesal del recurso interpuesto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma la Sra. Presidenta conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO NO CONSEJERO